

Acta Administrativa de Entrega – Recepción Constitucional.

N1-ELIMI

Dirección u Órgano Auxiliar. (AER-80-2)

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN POR TÉRMINO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA ADSCRITA A SINDICATURA.

ANEXO No. AER - 80 -2
HOJA No. 1 DE 11

PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47, 48 FRACCIONES X y XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 1º, 2º FRACCIÓN III, 6º FRACCIÓN I, 9, 10 Y 20 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 2 Y 3 DEL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, EN APEGO AL MANUAL DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA NORMAR EL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN, POR MEDIO DEL CUAL AL CONCLUIR SU CARGO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN DE HACER ENTREGA DE UN INFORME DE SU ACTUACIÓN Y DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE TENGAN ASIGNADOS, ASÍ COMO DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTEN, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA **DIRECCIÓN JURÍDICA ADSCRITA A SINDICATURA** Y FORMA PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. -----

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 13:05 horas del día 02 (dos) del mes de Octubre del año 2024 (dos veinticuatro), en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), sito en la Av. Mezquital No. 604, del tercer piso en la Colonia Los Portales, Código Postal 48315 en esta Ciudad de Puerto Vallarta, se levanta la presente acta administrativa que formaliza el acto protocolario de la entrega – recepción constitucional de la **Dirección Jurídica adscrita a Sindicatura que forman parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.**-----

N2-ELIMINADO 8

N3-ELIMINADO

Para tal efecto se reunieron, el **C. Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón**, quien deja de ocupar el cargo de **Director** con motivo del término del periodo constitucional de la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco 2021-2024, y que realiza la entrega de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones en la **Dirección Jurídica** identificándose con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral **N5-ELIMINADO 1** señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la calle **N6-ELIMINADO** **N7-ELIMINADO 4** en esta ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, así como el **C. el C. Juan Carlos Loreda Castillo**, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No **N8-ELIMINADO 1** quien a partir del día 01 (Primero) del mes de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) ocupará la titularidad de la **Dirección Jurídica adscrita a Sindicatura** por la designación de que fue objeto por parte del **C. Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal Entrante.-----

Interviene en el acto, la **N9-ELIMINADO 1** designado por el titular saliente como coordinador de área de la **Dirección Jurídica**, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No **N10-ELIMINADO** Asimismo, intervienen en este acto como testigos de asistencia designados por los titulares saliente y entrante respectivamente la **N11-ELIMINADO 1**, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No **N12-ELIMINADO** el **C. N13-ELIMINADO 1** quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No **N14-ELIMINADO** 15-----

Se encuentra presente el Representante por parte de la Contraloría Municipal que hace consta el Acto de la Entrega – Recepción Constitucional, el **N15-ELIMINADO 1** quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No **N16-ELIMINADO** 15-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en este acto, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva conforme a su gestión durante la Administración Pública Municipal 2021-2024 en los siguientes Anexos: -----

MARCO DE ACTUACIÓN

- | | | |
|------|-----------------------------|---------------------|
| MA-1 | Marco Jurídico de Actuación | 01 Una foja útil |
| MA-2 | Estructura Orgánica | 02 Dos fojas útiles |

N4-ELIMINADO 8

RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

RF-5	Presupuesto Operativo por Dependencia 2024.	02 Dos fojas útiles
RF-6	Comportamiento presupuestal del ejercicio por dependencia 2024.	03 Tres fojas útiles

RECURSOS HUMANOS

RH-32	Plantilla de Personal.	06 Seis fojas útiles
RH-35	Relación de personal con derecho a vacaciones pendiente de disfrutar.	01 Una foja útil
RH-36	Relación de personal con licencia, permiso, comisión o incapacidad.	01 Una foja útil

RECURSOS MATERIALES

RM-39	Bienes Muebles a Resguardo.	06 Seis fojas útiles
RM-40	Bienes Muebles Propiedad de Terceros en Arrendamiento o Comodato.	02 Dos fojas útiles
RM-41	Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo.	04 Cuatro fojas útiles
RM-45	Sellos Oficiales.	02 Dos fojas útiles
RM-46	Papelería y Artículos de Consumo.	03 Tres fojas útiles
RM-53	Llaves.	01 Una foja útil

ASUNTOS JURÍDICOS

AJ-59	Relación de Juicios Pendientes o en Trámite	01 Una foja útil
AJ-60	Relación de Recursos Administrativos en Trámite	01 Una foja útil
AJ-66	Consejos y Comités Vigentes.	01 Una foja útil
AJ-68	Relación de Bienes Embargados.	01 Una foja útil

ASUNTOS GENERALES

AG-72	Relación de Archivo.	01 Una foja útil
AG-73	Asuntos en Trámite.	01 Una foja útil
AG-76	Software Comercial.	02 Dos fojas útiles
AG-77	Software de Aplicación Adquirido.	02 Dos fojas útiles
AG-78	Software de Aplicación Desarrollado.	02 Dos fojas útiles
AG-79	Asuntos en Tramite de Transparencia.	01 Una foja útil

OBSERVACIONES:

Se hace mención que, durante el proceso de Entrega-Recepción por el término de la Administración Pública 2018-2021 y/o en posteriores Entregas-Recepción Intermedias, se realizaron observaciones de la presente dependencia ante esta Contraloría Municipal, mismas que se encuentran en proceso de investigación.

La resolución correspondiente se notificará en el momento procesal oportuno.

Se hacen constar las siguientes aclaraciones:

1.- El C. **Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón**, servidor público saliente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta. Los 23 **(veinte tres) anexos** que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el titular saliente, el titular entrante, el coordinador de área, el representante de la Contraloría Municipal y los testigos de asistencia designados. -----

2.- De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la verificación y validación física del contenido del Acta de Entrega- Recepción y sus anexos a que se refiere la presente Ley, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. --

3.- De conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en caso de que durante la validación y verificación, el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá hacerlas de conocimiento del órgano de control interno (Contraloría Municipal) correspondiente, a fin de que sea requerido el servidor público saliente y proceda a su aclaración. -----

4.- El servidor público que entrega, tiene la obligación de comparecer en forma personal o por escrito, a realizar las aclaraciones que le sean requeridas por la Contraloría Municipal, en un término no mayor de cinco días, contados a partir de la notificación, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

5.- La presente Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad con motivo del desempeño de su cargo.-----

6.- El C. **Juan Carlos Loredo Castillo**, recibe todos los recursos materiales, humanos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, de igual manera se le hace saber al servidor público, quién recibe el cargo, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, debe verificar que los recursos y documentos recibidos correspondan al contenido de esta Acta.-----

Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar se da por concluida, siendo las 14:00 horas del día 02 (dos) del mes de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) para constancia en todas sus fojas al calce y al margen por los que en ella intervinieron. -----

ENTREGA

RECIBE

MTRO. JOSÉ EMIGDIO HURTADO ROLÓN

C. JUAN CARLOS LOREDO CASTILLO

TITULAR SALIENTE

TITULAR ENTRANTE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

N21-ELIMINADO 8

COORDINADOR DE ÁREA

N22-ELIMINADO 8

HACE CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCION

N23-ELIMINADO 8

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

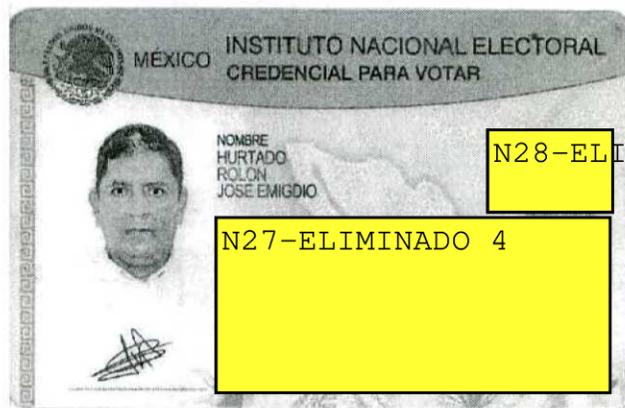
LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA ADSCRITA A SINDICATURA Y FORMA PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, MISMO QUE CONSTA DE 11 (ONCE) FOJAS CORRESPONDIENTE AL ACTA, Y 47 (CUARENTA Y SIETE) FOJAS CORRESPONDIENTE A LOS ANEXOS, DANDO UN TOTAL DE 58 (CINCUENTA Y OCHO) FOJAS.

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR QUE ENTREGA LA DIRECCIÓN JURÍDICA ADSCRITA A SINDICATURA Y FORMA PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

N24-ELIMINADO

C. MTRO. JOSÉ EMIGDIO HURTADO ROLÓN.

ANTEFIRMA



N28-ELIMINADO 31

N27-ELIMINADO 4

N29-ELIMINADO 20

HURTADO<ROLON<<JOSE<EMIGDIO<<<

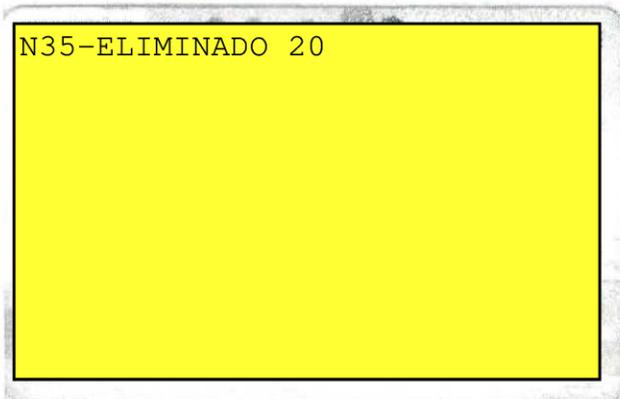
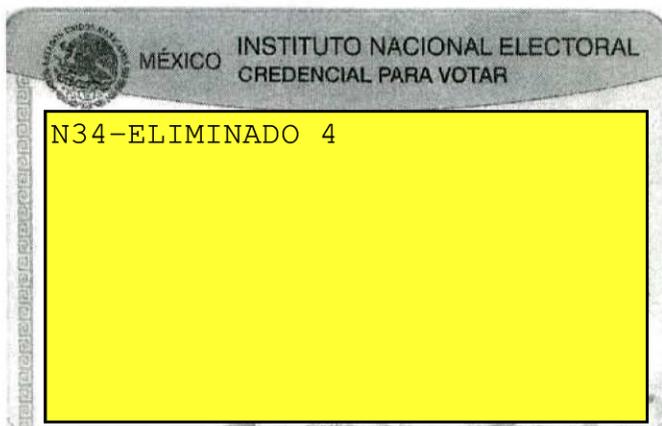
N25-ELIMINADO

N26-ELIMINADO 8

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL **TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR QUE ENTREGA LA DIRECCIÓN JURÍDICA ADSCRITA A SINDICATURA** Y FORMA PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

N33-ELIMINADO 8

N30-ELIMINADO 8



N32-ELIMINADO

N31-ELIMINADO 8

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR QUE RECIBE LA DIRECCIÓN JURÍDICA ADSCRITA A SINDICATURA Y FORMA PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

C. JUAN CARLOS LOREDO CASTILLO.

ANTEFIRMA

N36-ELIM



N41-ELIMINADO 31

N39-ELIMINADO 20

LOREDO<CASTILLO<<JUAN<CARLOS<<

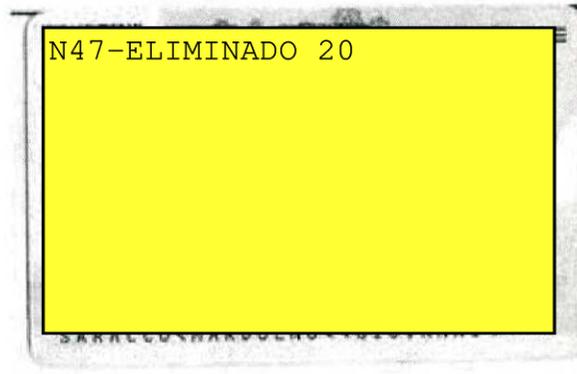
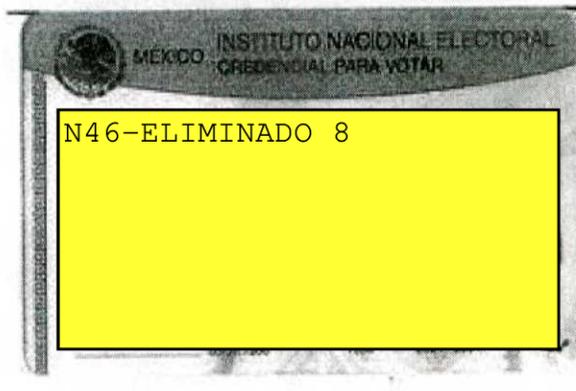
N37-ELIMINADO

N38-ELIMINADO 8

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL **TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR QUE RECIBE LA DIRECCIÓN JURÍDICA ADSCRITA A SINDICATURA** Y FORMA PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

N45-ELIMINADO 8

N42-ELIMINADO



N43-ELIMINADO

N44-ELIMINADO 8

00621

ANEXO No. AER - 80 -2

HOJA No. 10 DE 11

PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL **COORDINADOR DE ÁREA** DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL LA **DIRECCIÓN JURÍDICA ADSCRITA A SINDICATURA** Y FORMA PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

N51-ELIMINADO 8

N48-ELIMINADO

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

N52-ELIMINADO 4

N53-ELIMINADO 20

N49-ELIMINADO 8

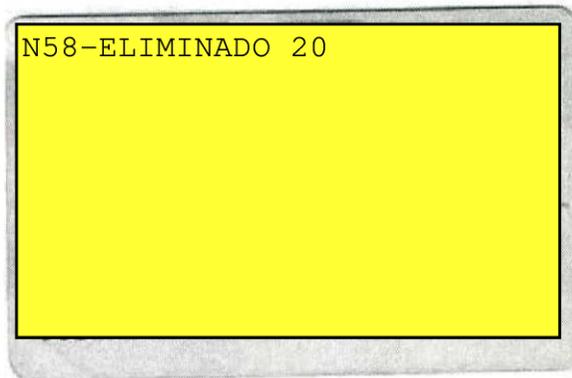
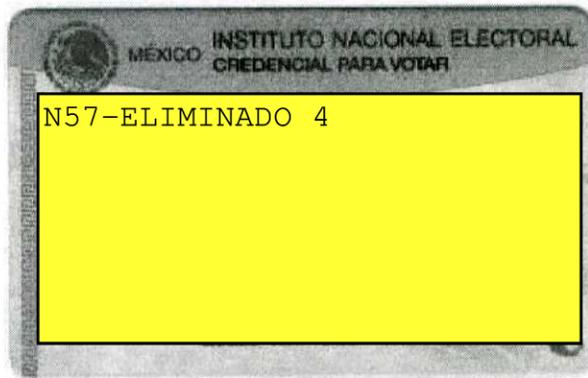
N50-ELIMINADO 8

PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA ADSCRITA A SINDICATURA Y FORMA PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

N54-ELIMINADO 8

N55-ELIMINADO



N56-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Marco de Actuación

Marco Jurídico-Administrativo de Actuación.

Anexo MA-1

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DE LA DISPOSICIÓN LEGAL	ARTÍCULOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	En su General
CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES	En su General
LEY FEDERAL DEL TRABAJO	En su General
LEY DE AMPARO	En su General
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO	En su General
LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	En su General
LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO	En su General
LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO	En su General
LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL EDO. DE JALISCO	En su General
LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	En su General
CÓDIGO CIVIL	En su General
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE JALISCO	En su General
CÓDIGO PENAL	En su General
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE JALISCO	En su General
REGLAM. ORG. DEL GOB. Y LA ADMON. PUB. DEL MPIO DE PTO VTA.	Art. 96, 96 Bis.

N59-ELIMINADO 8

Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega

Lic. Juan Carlos López Aragón
Titular Entrante o Que Recibe

N60-ELIMINADO 8

00623



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Marco de Actuación

Estructura Orgánica

Anexo MA-2

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

Estructura Orgánica

SE ADJUNTA UNA COPIA SIMPLE DE LA ESTRUCTURA ORGANICA PROPORCIONADA POR OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA.

N61-ELIMINADO 8


Mitro. José Emigdio Hurtado Rolón

Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López González

Titular Entrante o Que Recibe

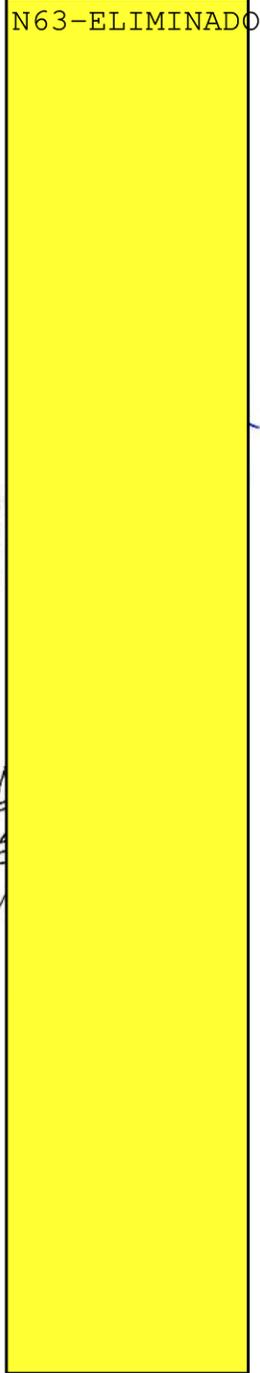
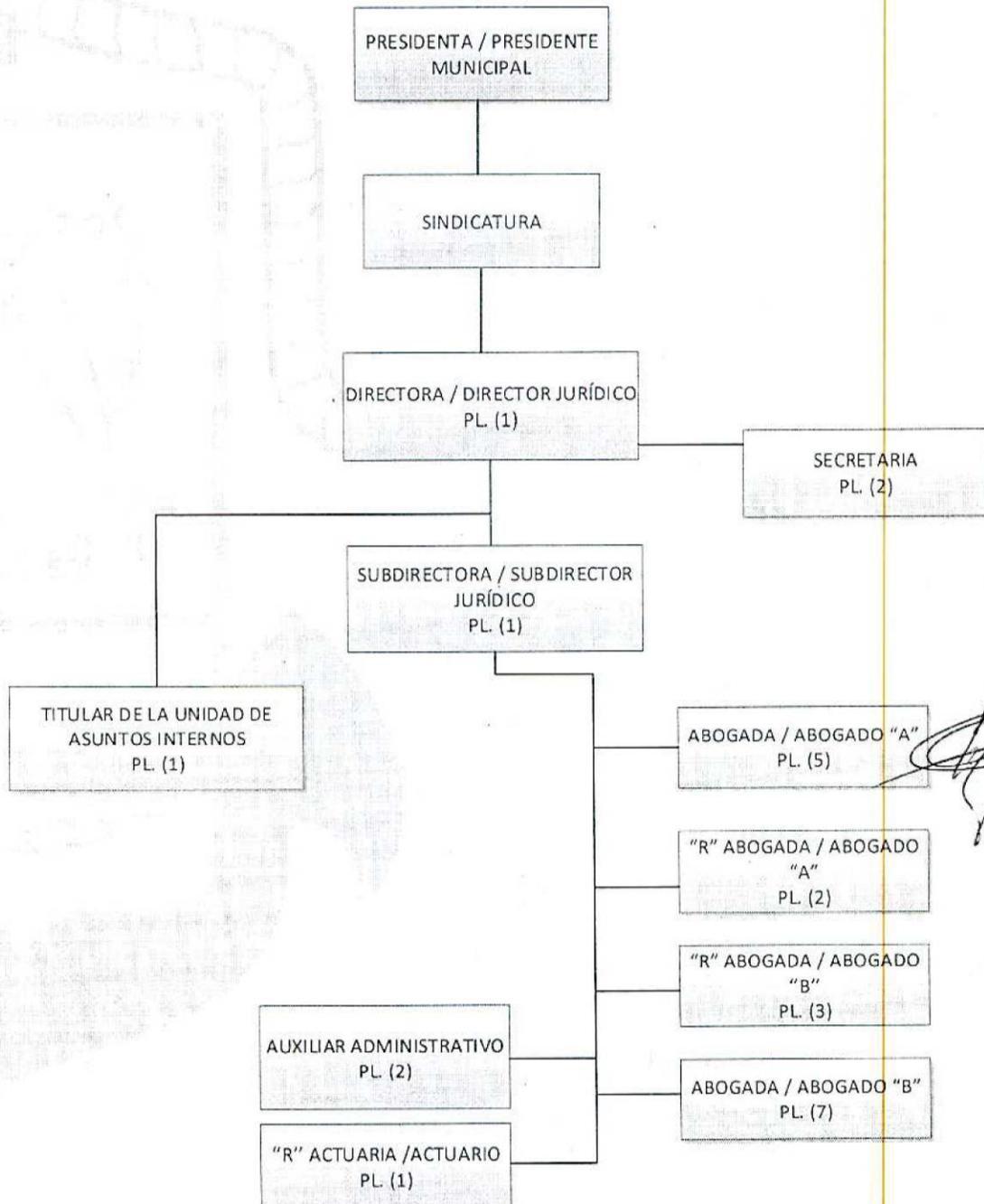
N62-ELIMINADO 8

00624



**Oficialía Mayor
Administrativa**

Organigrama de la Dirección Jurídica Municipal





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Recursos Financieros y Presupuestales

Presupuesto Operativo Por Dependencia 2024

Anexo RF-05

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

No. De Partida Presupuestal	Programa	Proyecto	Monto asignado para 2024
<p>SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DEL PRESUPUESTO APROBADO DE LA DEPENDENCIA, PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL.</p>			

N64-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López
Titular Entrante o Que Recibe

N65-ELIMINADO 8

00626



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

Anexo RF-05
Hoja 2 de 2

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
UE-PGen-PEsp

Apr-Anual

02 01 02		DIRECCION JURIDICA			14,059,233.70
02 01 02	1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			4,947,859.55
02 01 02	1 2 2 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			653,542.36
02 01 02	1 3 1 0	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS			9,100.00
02 01 02	1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO			70,556.91
02 01 02	1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA			572,074.88
02 01 02	2 1 1 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			63,500.00
02 01 02	2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			27,000.00
02 01 02	2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			35,000.00
02 01 02	3 1 8 0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS			20,100.00
02 01 02	3 3 4 0	SERVICIOS DE CAPACITACION			7,000.00
02 01 02	3 7 1 0	PASAJES AEREOS			10,000.00
02 01 02	3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES			20,000.00
02 01 02	3 7 5 0	VIATICOS EN EL PAIS			10,000.00
02 01 02	3 7 9 0	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE			100.00
02 01 02	3 9 4 0	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE			5,000,000.00
02 01 02	3 9 5 0	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES			2,574,900.00
02 01 02	5 1 1 0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA			5,500.00
02 01 02	5 1 5 0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			28,000.00
02 01 02	5 6 4 0	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL			5,000.00

TOTAL DEL GASTO: 14,059,233.70

N66-ELIMINADO 8



N67-ELIMINADO 8

N68-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Recursos Financieros y Presupuestales

Comportamiento Presupuestal del Ejercicio por Dependencia 2024

Anexo RF-06

Hoja 1 de 3

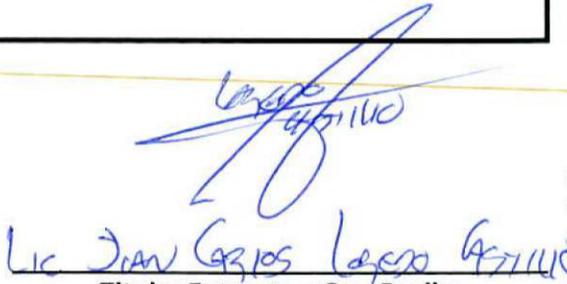
Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	ASIGNACION FINAL	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
---------	----------	--------------------	----------------------------	------------------	----------	--------------	------------

SE ADJUNTA 2 HOJAS SIMPLES DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL, PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL.

N69-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López Guillén
Titular Entrante o Que Recibe

N70-ELIMINADO 8



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ANEXO RF-06
HOJA 2 DE N72-ELIMINADO

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual	AyR-Anual	PrM-Anual	Dev-Anual	Pag-Anual	SEJe-Anual
02 01 02	DIRECCION JURIDICA	14,059,233.70	46,397,048.93	60,456,282.63	30,814,983.96	25,643,324.61	29,641,298.67
02 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	4,947,859.55	-47,019.57	4,900,839.98	2,838,736.03	2,838,736.03	2,062,103.95
02 01 02 1 2 2 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	653,542.36	4,508,450.31	5,161,992.67	5,149,662.08	5,149,662.08	12,330.59
02 01 02 1 3 1 0	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	9,100.00	7,400.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	0.00
02 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	70,556.91	105,761.92	176,318.83	176,318.83	176,318.83	0.00
02 01 02 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00	10,198.75	10,198.75	10,198.75	10,198.75	0.00
02 01 02 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	572,074.88	533,753.39	1,105,828.27	533,753.39	533,753.39	572,074.88
02 01 02 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	0.00	39,843.71	39,843.71	39,843.71	39,843.71	0.00
02 01 02 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00	561,601.09	561,601.09	561,601.09	561,601.09	0.00
02 01 02 2 1 1 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	63,500.00	15,881.15	79,381.15	79,381.15	79,381.15	0.00
02 01 02 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	55.80	55.80	55.80	55.80	0.00
02 01 02 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	27,000.00	-25,519.65	1,480.35	1,480.35	1,480.35	0.00
02 01 02 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0.00	160.50	160.50	160.50	160.50	0.00
02 01 02 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	35,000.00	-9,651.02	25,348.98	1,350.00	1,350.00	23,998.98
02 01 02 3 1 8 0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	20,100.00	38,568.96	58,668.96	58,668.96	58,668.96	0.00
02 01 02 3 3 4 0	SERVICIOS DE CAPACITACION	7,000.00	-7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 01 02 3 7 1 0	PASAJES AEREOS	10,000.00	5,407.06	15,407.06	15,407.06	15,407.06	0.00
02 01 02 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	20,000.00	-12,762.00	7,238.00	7,238.00	7,238.00	0.00
02 01 02 3 7 5 0	VIATICOS EN EL PAIS	10,000.00	0.00	10,000.00	7,384.00	7,384.00	2,616.00
02 01 02 3 7 9 0	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
02 01 02 3 9 4 0	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	5,000,000.00	40,676,637.40	45,676,637.40	21,317,244.26	16,145,584.91	24,359,393.14
02 01 02 3 9 5 0	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	2,574,900.00	-3,627.03	2,571,272.97	0.00	0.00	2,571,272.97
02 01 02 5 1 1 0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,500.00	-1,091.84	4,408.16	0.00	0.00	4,408.16
02 01 02 5 1 5 0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	28,000.00	0.00	28,000.00	0.00	0.00	28,000.00
02 01 02 5 6 4 0	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO,	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ANEXO RF-06
 HOJA 3 DE 3

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

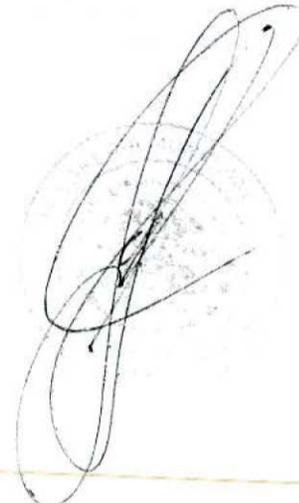
Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual	AyR-Anual	PrM-Anual	Dev-Anual	Pag-Anual	SEje-Anual
UE-PGen-PEsp							

CALEFACCION Y DE REFRIGERACION
 INDUSTRIAL Y COMERCIAL



N76-ELIMINA

N74-ELIMINADO 8

N75-ELIMINADO 8

00630



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Recursos Humanos

Plantilla de Personal

Anexo RH-32

Hoja 1 de 6

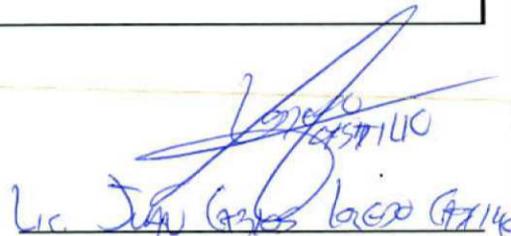
Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

N° DE EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	EVENTUAL /GENERAL	DEPENDENCIA	PUESTO	SINDICALIZADO / CONFIANZA	SUELDO MENSUAL	COMP. MENSUAL	PERCEPCION TOTAL	TIPO DE PAGO	
									CHEQUE	TARJETA

ADJUNTO AL PRESENTE 05 HOJAS SIMPLES DE LA NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE DEL 2024, INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA JEFATURA DE NÓMINAS.

N77-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López
Titular Entrante o Que Recibe

N78-ELIMINADO 8

00631

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Página: 164 de 302

Fecha: 12/09/2024

Hora: 12:52:51 p. m.

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Numero	Numero	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
--------	--------	---------	----------	-------------	---------

011401000.- DIRECCION JURIDICA

9007 ABUNDIS PAREDES GUILLERMO ABRAHAM [Redacted] O J: 0 Fch. alta: 16/04/2015

Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "A" Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS Cta. Bcc.: 56650480510 Santander K.F.C. CIME - CREDITO

Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/06/2007

MS 4 SUELDO QUINCENAL (835.95 * 15 Días) 12,539.25 108 FALTAS POR BIOMETRICO (1 Día(s) + 0%) 835.95

132 AJUSTE POR REDONDEO 0.28

136 ISR 1,676.77

141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1,442.01

Total Percepciones \$ 12,539.25 Total Deducciones \$ 2,954.96

Neto a pagar \$ 9,584.29

17962 BAUTISTA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN [Redacted] Cuota Diaria: \$668.77 SBC: \$930.50 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/02/2024

Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "B" Clase: B.CONFIANZA

Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/09/2022

MS 4 SUELDO QUINCENAL (668.77 * 15 Días) 10,031.55 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.24

136 ISR 1,319.68

141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1,153.63

Total Percepciones \$ 10,031.55 Total Deducciones \$ 2,473.55

Neto a pagar \$ 7,558.00

11816 CANALES RODRIGUEZ JOSE RAFAEL [Redacted] Cuota Diaria: \$725.29 SBC: \$1,064.29 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/11/2021

Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS

Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2018

MS 4 SUELDO QUINCENAL (725.29 * 15 Días) 10,879.35 136 ISR 1,500.77

31 CANASTA BASICA 449.00 140 SINDICATO 108.79

32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 0.45 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1,251.13

46 AYUDA PARA TRANSPORTE 392.89 157 APOYO GTOS.FUNERALES 30.00

Total Percepciones \$ 11,721.68 Total Deducciones \$ 2,890.69

Neto a pagar \$ 8,831.00

11909 CARDENAS GONZALEZ KATHIA [Redacted] Cuota Diaria: \$564.51 SBC: \$914.47 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/06/2021

Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: SECRETARIA Clase: A.SINDICALIZADOS

Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2018

MS 4 SUELDO QUINCENAL (564.51 * 15 Días) 8,467.65 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.24

10 LABORES EN DIA DE DESCANSO (12 Horas) 1,693.53 136 ISR 1,347.37

31 CANASTA BASICA 449.00 140 SINDICATO 84.68

141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 973.78

157 APOYO GTOS.FUNERALES 30.00

Total Percepciones \$ 11,003.07 Total Deducciones \$ 2,436.07

Neto a pagar \$ 8,567.00

9167 CRISTOBAL MARCELINO EDER GUADALUPE [Redacted] Cuota Diaria: \$668.77 SBC: \$944.77 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/03/2013

Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "B" Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS Cta. Bcc.: 56650480510 Santander K.F.C. CIME - CREDITO

Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2008

MS 4 SUELDO QUINCENAL (668.77 * 15 Días) 10,031.55 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.24

136 ISR 1,319.68

141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1,153.63

Total Percepciones \$ 10,031.55 Total Deducciones \$ 2,473.55

Neto a pagar \$ 7,558.00

12429 FABIAN ROSALES ANDRES [Redacted] Cuota Diaria: \$835.95 SBC: \$1,164.76 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/10/2021

Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "A" Clase: B.CONFIANZA

Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/10/2021

MS 4 SUELDO QUINCENAL (835.95 * 15 Días) 12,539.25 136 ISR 1,855.32

141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1,442.01

Total Percepciones \$ 12,539.33 Total Deducciones \$ 3,297.33

Neto a pagar \$ 9,242.00

12161 GARCIA GUERRERO VALERIA ANAHI [Redacted] Cuota Diaria: \$725.29 SBC: \$1,064.29 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/10/2021

Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS

Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/10/2018

MS 4 SUELDO QUINCENAL (725.29 * 15 Días) 10,879.35 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.24

10 LABORES EN DIA DE DESCANSO (16 Horas) 2,901.16 136 ISR 2,120.46

31 CANASTA BASICA 449.00 140 SINDICATO 108.79

141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1,251.43

157 APOYO GTOS.FUNERALES 30.00

Total Percepciones \$ 14,622.40 Total Deducciones \$ 4,010.40

Neto a pagar \$ 10,612.00

11833 HERNANDEZ CASTILLO XOCHITL ALEJANDRINA [Redacted] Cuota Diaria: \$835.95 SBC: \$1,179.04 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/08/2022

Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "A" Clase: B.CONFIANZA

Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/06/2020

MS 4 SUELDO QUINCENAL (835.95 * 15 Días) 12,539.25 108 FALTAS POR BIOMETRICO (1 Día(s) + 0%) 835.95

32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 0.48 136 ISR 1,676.77

141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1,442.01

Total Percepciones \$ 12,539.73 Total Deducciones \$ 3,954.73

Neto a pagar \$ 8,585.00

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Dias

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Página: 165 de 302

Fecha: 12/09/2024

Hora: 12:52:51 p. m.

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Numero	Concepto	Percepciones	Importe	Numero	Concepto	Deducciones	Importe
--------	----------	--------------	---------	--------	----------	-------------	---------

12612 HURTADO ROLON JOSE EMIGDIO
 Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: DIRECTOR Clase: B.CONFIANZA
 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/10/2021
 MS 4 SUELDO QUINCENAL (1,756.01 * 15 Dias) 26,340.15

132 AJUSTE POR REDONDEO	0.03
136 ISR	5,172.00
141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	3,029.12
Total Deducciones \$	8,201.15
Neto a pagar \$	18,139.00

Cuota Diaria: \$1,756.01 SBC: \$2,450.22 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/01/2023
 Firma de Recibido: [Redacted] N110-ELIMINADO 10

12426 MAYA TOSCANO TANIA SELENNE
 Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "A" Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS
 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/10/2021
 MS 4 SUELDO QUINCENAL (635.95 * 15 Dias) 12,539.25

132 AJUSTE POR REDONDEO	0.04
136 ISR	2,391.00
Total Deducciones \$	2,391.04
Neto a pagar \$	10,148.21

Cuota Diaria: \$635.95 SBC: \$860.91 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/10/2021
 Firma de Recibido: [Redacted] N117-ELIMINADO 86

12911 MEZA TOVAR CARMEN PATRICIA
 Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: "R" ACTUARIO Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS
 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/08/2006
 MS 4 SUELDO QUINCENAL (490.36 * 15 Dias) 7,355.40

132 AJUSTE POR REDONDEO	0.44
136 ISR	757.94
141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	845.87
Total Deducciones \$	1,604.25
Neto a pagar \$	5,751.15

Cuota Diaria: \$490.36 SBC: \$653.82 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/08/2006
 Firma de Recibido: [Redacted] N118-ELIMINADO 86

12819 ORTIZ ACEVES MARIA LETICIA
 Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: SUBDIRECTOR Clase: B.CONFIANZA
 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 02/01/2023
 MS 4 SUELDO QUINCENAL (1,341.84 * 15 Dias) 20,127.60

136 ISR	3,578.07
141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	2,314.67
Total Deducciones \$	5,892.74
Neto a pagar \$	14,234.86

Cuota Diaria: \$1,341.84 SBC: \$2,196.96 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/04/2023
 Firma de Recibido: [Redacted] N112-ELIMINADO 10

12430 PEÑA ANGEL FELIPE DE JESUS
 Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "B" Clase: B.CONFIANZA
 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/11/2021
 MS 4 SUELDO QUINCENAL (668.77 * 15 Dias) 10,031.55

132 AJUSTE POR REDONDEO	0.40
136 ISR	1,033.98
141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,153.63
Total Deducciones \$	2,187.01
Neto a pagar \$	7,844.54

Cuota Diaria: \$668.77 SBC: \$1,186.77 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/10/2021
 Firma de Recibido: [Redacted] N112-ELIMINADO 10

9977 SARACCO MARDUEÑO GIOVANNI
 Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: "R" ABOGADO "A" Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS
 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2010
 MS 4 SUELDO QUINCENAL (810.81 * 15 Dias) 12,162.15

136 ISR	1,774.78
141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,398.65
Total Deducciones \$	3,173.43
Neto a pagar \$	8,988.70

Cuota Diaria: \$810.81 SBC: \$1,139.60 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 16/02/2017
 Firma de Recibido: [Redacted] N112-ELIMINADO 86

11758 TELLEZ NAVARRO CARLOS OTNHEL
 Centro: 011401000.DIRECCION JURIDICA Puesto: "R" ABOGADO "B" Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS
 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2010
 MS 4 SUELDO QUINCENAL (798.90 * 15 Dias) 11,983.50

136 ISR	1,736.62
141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,378.10
Total Deducciones \$	3,114.72
Neto a pagar \$	8,868.78

Cuota Diaria: \$798.90 SBC: \$1,124.06 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/10/2021
 Firma de Recibido: [Redacted] N121-ELIMINADO 86

TOTAL DIRECCION JURIDICA 011401000
 MS 4 SUELDO QUINCENAL (15 Empleados) 188,446.80

10 LABORES EN DIA DE DESCANSO (40.00 Horas)	7,102.54	108 FALTAS POR RIOMETRICO (4.00 Dias)	3,009.44
31 CANASTA BASICA	1,347.00	132 AJUSTE POR REDONDEO	29,261.21
32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	1.65	136 ISR	302.26
46 AYUDA PARA TRANSPORTE	1,178.67	141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	21,671.38
		145 AYUDA PARA TRANSPORTE	90.00

Cuota Diaria: \$798.90 SBC: \$1,124.06 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/10/2021
 Firma de Recibido: [Redacted] N115-ELIMINADO 10

NOMINA GENERAL

REPORTE NOMINA EVENTUAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Dias

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Página: 107 de 190

Fecha: 12/09/2024

Hora: 01:13:54 p. m.

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2
Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Numero	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
011401.- DIRECCION JURIDICA				
40765		AGUILA CHAVEZ JORGE		0/2018
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/10/2018 MS				
	8,320.20	132 AJUSTE POR REDONDEO 136 ISR	0.07 954.13	
	N129-ELIMINADO 10			
Total Percepciones \$	8,320.20		Total Deducciones \$ 954.20	
			Neto a pagar \$ 7,366.00	
Cuota Diaria: \$796.14 SBC: \$1,090.85 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/10/2021				
42476		ARCO SANCIDO MARIA DE JESUS		
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "A" Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/10/2021 MS				
	11,942.10	132 AJUSTE POR REDONDEO 136 ISR	0.33 1,727.77	
	N125-ELIMINADO 8			
Total Percepciones \$	11,942.10		Total Deducciones \$ 2,228.10	
			Neto a pagar \$ 9,714.00	
Cuota Diaria: \$796.14 SBC: \$1,109.83 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 02/10/2023				
44034		AVILA LICONA SILVIA YAMILET		
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "A" Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 02/10/2023 MS				
	11,942.10	108 FS (15 Dia(s) + 0%)	11,942.10	
	N120-ELIMINADO 10			
Total Percepciones \$	11,942.10		Total Deducciones \$ 11,942.10	
			Neto a pagar \$ 0.00	
Cuota Diaria: \$796.14 SBC: \$1,161.92 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/04/2023				
43776		BRAVO GOMEZ JUAN CARLOS		
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "A" Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/04/2023 MS				
	11,942.10	108 FS (15 Dias) + 0%	11,942.10	
	N131-ELIMINADO 10			
Total Percepciones \$	11,942.10		Total Deducciones \$ 11,942.10	
			Neto a pagar \$ 0.00	
Cuota Diaria: \$796.14 SBC: \$1,161.92 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/04/2023				
42552		CONTRERAS FLORES RAFAEL ANTONIC		
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "B" Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/11/2021 MS				
	8,830.50	132 AJUSTE POR REDONDEO	0.37 1,063.13	
	N132-ELIMINADO 10			
Total Percepciones \$	8,830.50		Total Deducciones \$ 1,063.50	
			Neto a pagar \$ 7,767.00	
Cuota Diaria: \$588.70 SBC: \$821.44 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/11/2021				
42479		CRUZ SIORDIA JULIAN AGUSTIN		
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "A" Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/10/2021 MS				
	9,128.55	136 ISR	1,126.80	
	0.25			
	N133-ELIMINADO 10			
Total Percepciones \$	9,128.80		Total Deducciones \$ 1,126.80	
			Neto a pagar \$ 8,002.00	
Cuota Diaria: \$608.57 SBC: \$849.15 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/10/2021				
43163		CRUZ SOLIS ANGEL SALVADOR		
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO A Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2007 MS				
	11,942.10	132 AJUSTE POR REDONDEO 136 ISR	0.33 1,727.77	
	N140-ELIMINADO 86			
Total Percepciones \$	11,942.10		Total Deducciones \$ 1,728.10	
			Neto a pagar \$ 10,214.00	
Cuota Diaria: \$796.14 SBC: \$1,116.44 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 21/08/2021				
41861		ESCANDON SAMANO JULIO ISAAC		
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: "R" ABOGADO Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/06/2014 MS				
	11,983.50	108 FALTA POR BIOMETRICO (1 Dia(s) + 0%) 136 ISR	798.90 1,565.13	
	0.37			
	N141-ELIMINADO 86			
Total Percepciones \$	11,983.87		Total Deducciones \$ 2,364.83	
			Neto a pagar \$ 9,619.04	
Cuota Diaria: \$796.14 SBC: \$1,116.24 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 02/01/2021				
43507		GOMEZ ONTIVEROS BIANCA ISADORA		
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "A" Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 02/01/2023 MS				
	11,942.10	132 AJUSTE POR REDONDEO 136 ISR	0.33 1,727.77	
	N135-ELIMINADO 10			
Total Percepciones \$	11,942.10		Total Deducciones \$ 1,728.10	
			Neto a pagar \$ 10,214.00	
Cuota Diaria: \$918.09 SBC: \$1,245.13 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 12/06/2023				
43625		HERNANDEZ FLORES JUAN CARLOS		
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "A" Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 12/06/2023 MS				
	11,942.10	132 AJUSTE POR REDONDEO 136 ISR	0.33 1,727.77	
	N127-ELIMINADO 8			
Total Percepciones \$	11,942.10		Total Deducciones \$ 1,728.10	
			Neto a pagar \$ 10,214.00	
Cuota Diaria: \$918.09 SBC: \$1,245.13 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 12/06/2023				

REPORTE NOMINA EVENTUAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Dias

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2
Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 108 de 190
Fecha: 12/09/2024
Hora: 01:13:54 p. m.

Concepto	Numero	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
MS	4 SUELDO QUINCENAL (918.09 * 15 Dias)	13,771.35	136	ISR	2,118.50
	32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.15			

Firma de Recibido Total Percepciones \$ 13,771.50 Total Deducciones \$ 2,118.50
Neto a pagar \$ 11,653.00

42478 MANDUJANO CARO KARINA JANETH
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "B" Clase: B.CONFIANZA
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/10/2021
MS 4 SUELDO QUINCENAL (588.70 * 15 Dias)
Cuota Diaria: \$588.70 SBC: \$830.43 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/10/2021
Total Percepciones \$ 8,830.50 108 FALTA POR BIOMETRICO (2 Dias) + 0% 1,177.40
132 AJUSTE POR REDONDEO U.RO
136 ISR 811.64
Total Deducciones \$ 2,389.50
Neto a pagar \$ 6,441.00

43116 MORENO MUÑOZ MARIA DEL PILAR
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "A" Clase: B.CONFIANZA
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/04/2022
MS 4 SUELDO QUINCENAL (796.14 * 15 Dias)
Cuota Diaria: \$796.14 SBC: \$1,090.99 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/04/2022
Total Percepciones \$ 11,942.10 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.33
136 ISR 1,727.77
Total Deducciones \$ 1,728.10
Neto a pagar \$ 10,214.00

44181 PALOMERA HERNANDEZ ELISARA EMMAUS
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: B.CONFIANZA
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/01/2024
MS 4 SUELDO QUINCENAL (541.54 * 15 Dias)
Cuota Diaria: \$541.54 SBC: \$716.86 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/01/2024
Total Percepciones \$ 8,123.10 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.07
136 ISR 912.03
Total Deducciones \$ 912.10
Neto a pagar \$ 7,211.00

43098 PALOMERA JIMENEZ ULISES
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: TITULAR DE LA UNI. ASUNTO Clase: B.CONFIANZA
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/04/2022
MS 4 SUELDO QUINCENAL (808.69 * 15 Dias)
Cuota Diaria: \$808.69 SBC: \$1,128.39 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/05/2022
Total Percepciones \$ 12,130.35 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.37
136 ISR 1,767.98
Total Deducciones \$ 1,768.35
Neto a pagar \$ 10,362.00

42514 BLASCENGA MARQUEZ TANIA LIZBETH
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO B Clase: B.CONFIANZA
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/10/2021
MS 4 SUELDO QUINCENAL (588.70 * 15 Dias)
Cuota Diaria: \$588.70 SBC: \$821.44 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/10/2021
Total Percepciones \$ 8,830.50 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.37
136 ISR 1,063.13
Total Deducciones \$ 1,063.50
Neto a pagar \$ 7,767.00

43822 REYNOSO CASTILLO MARIA DE JESUS
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "B" Clase: B.CONFIANZA
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 02/06/2023
MS 4 SUELDO QUINCENAL (953.80 * 15 Dias)
Cuota Diaria: \$953.80 SBC: \$1,329.52 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 02/06/2023
Total Percepciones \$ 9,553.80 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.17
136 ISR 1,217.63
Total Deducciones \$ 1,217.80
Neto a pagar \$ 8,336.00

43862 ROBLES CARRAMAN NATALIA MARIALUISA
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: AUXILIAR Clase: B.CONFIANZA
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 19/06/2023
MS 4 SUELDO QUINCENAL (412.72 * 15 Dias)
32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.
Cuota Diaria: \$412.72 SBC: \$575.86 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 19/06/2023
Total Percepciones \$ 6,191.01 136 ISR 553.01
Total Deducciones \$ 553.01
Neto a pagar \$ 5,638.00

41857 RUESGA RAMIREZ LINDA
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "A" R Clase: B.CONFIANZA
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 21/08/2020
MS 4 SUELDO QUINCENAL (894.24 * 15 Dias)
32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.
Cuota Diaria: \$894.24 SBC: \$1,250.11 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 21/08/2020
Total Percepciones \$ 13,413.60 132 AJUSTE POR REDONDEO 2,042.09
136 ISR Total Deducciones \$ 2,542.09
Neto a pagar \$ 10,872.00

40946 VELASCO VARGAS ROMEO INDALECIO
Centro: 011401.DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO "A" Clase: B.CONFIANZA
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2018
MS 4 SUELDO QUINCENAL (808.69 * 15 Dias)
Cuota Diaria: \$808.69 SBC: \$1,129.96 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 16/04/2022
Total Percepciones \$ 13,414.09 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.37
136 ISR 1,767.98
Total Deducciones \$ 2,542.09
Neto a pagar \$ 10,872.00

00636

ANEXO RH-32
HOJA 6 DE 6

REPORTE NOMINA EVENTUAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 109 de 190

Fecha: 12/09/2024

Hora: 01:13:54 p. m.

Concepto	Numero	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
----------	--------	---------	----------	-------------	---------

Firma de Recibido _____ Total Percepciones \$ 12,130.35 Total Deducciones \$ 1,768.35
Neto a pagar \$ 10,362.00

43083 ZAVALA BAETA JOSE LUIS **Cuota Diaria: \$582.19 SBC: \$812.35 TS: 2 J. 0 Fch. alta 01/04/2022**
 Centro: 011401 DIRECCION JURIDICA Puesto: ABOGADO A Clase: B.CONFIANZA
 Tipo Contrato: Régimen: Sueldo Antigüedad: 28/02/2022
 MS: 4 SUELDO QUINCENAL (30.219 * 15 Días) 8,732.85 136 ISR 1,042.28
 RED. 0.43

N175-ELIMINADO 10

N176-ELIMINADO 86 Total Deducciones \$ 1,042.28
Neto a pagar \$ 7,691.00

TOTAL DIRECCION JURIDICA - 011401
N174-ELIMINADO 8

4 SUELDO QUINCENAL (20 Empleados) 211,622.55 108 FALTA POR BIOMETRICO (3.00 Días) 1,976.30
 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 1.90 23,884.20

132 AJUSTE POR REDONDEO 24,917.38
 136 ISR (18 Empleados)

Total Percepciones \$ 211,624.45 Total Deducciones \$ 52,181.45
Neto a pagar \$ 159,443.00

	I.M.S.S.	R.C.V.	INFONAVIT	C/C BANCARIA	S/C BANCARIA	TOTAL	IMPUESTO SOBRE NOMINAS			SUELDOS NETOS GENERALES	
PROVISION:	0.00	0.00	0.00	PERCEPCIONES	187,740.25	23,884.20	211,624.45	EMPS	BASE	IMPORTE	
RETENCION:	0.00	0.00	0.00	DEDUCCIONES:	28,297.25	23,884.20	52,181.45	TOTAL	0.00	0.00	
TOTAL:	0.00	0.00	0.00	NETO:	159,443.00	0.00	159,443.00				\$185,762.05
				EMPLEADOS:	18	2	20				

APORTACION FONDO DE AHORRO	FECHA	ELABORO	REVISO	AUTORIZO
EMPLEADO: 0.00				
PATRON: 0.00				
TOTAL: 0.00				



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Recursos Humanos

Relación de Personal con Derecho a Vacaciones Pendientes de Disfrutar

Anexo RH-35

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DEPENDENCIA	EVENTUAL/GENERAL/ RAYA	N° DE EMPLEADO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PERIODO		OBSERVACIONES
				DE	A	
LOS EMPLEADOS ADSCRITOS A ESTA DIRECCIÓN ESTÁN PRÓXIMOS A DISFRUTAR EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL 2024						

N177-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López Gómez
Titular Entrante o Que Recibe

N178-ELIMINADO 8

00637



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Recursos Humanos

Relación de Personal con Licencia, Permiso, Comisión o Incapacidad

Anexo RH-36

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

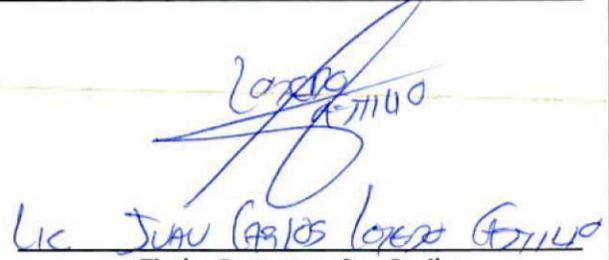
NOMBRE DEL TRABAJADOR	N° DE EMPLEADO	EVENTUAL/GENERAL	DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	DEPENDENCIA DONDE LABORAN	LICENCIA/ PERMISO/ COMISION/ INCAPACIDAD/	PERIODO		OBSERVACIONES
						DE	A	

LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE ESTE ANEXO, SERÁ PROPORCIONADA DENTRO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA DENTRO DE SU ANEXO RH-36.

N179-ELIMINADO 8

Dr


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. JUAN CARLOS LOPEZ GOMEZ
Titular Entrante o Que Recibe

N180-ELIMINADO 8

00638



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Recursos Materiales

Bienes Muebles a Resguardo

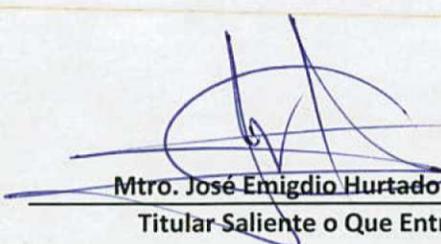
Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

CLAVE DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION			UBICACIÓN	RESGUARDANTE	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE				

SE ADJUNTAN (5) CINCO COPIAS SIMPLS DE ESTA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DE LOS BIENES BAJO SU RESGUARDO

N181-ELIMINADO 8

Dra.


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López Estillo
Titular Entrante o Que Recibe

N182-ELIMINADO 8

00639



PATRIMONIO MUNICIPAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

INVENTARIO BIENES MUEBLES DIR. JURIDICO MPAL.

NO.	CENTRO COSTO	DESCRIPCIÓN ARTICULO	IDENTIFICADOR	NUMERO SERIE	Nº REG.
1	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	AIRE ACONDICIONADO TRANE 1.5 TON. MOD. EMPRC182-L	BT147429	H201316DO30013	401-20
2	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	AIRE ACONDICIONADO TRANE 1.5 TON. MOD. EMPCRC242-L	BT147432	H201316ID040132	401-20
3	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	AIRE ACONDICIONADO TRANE 1.5 TON. MOD. EMPRC182-L	BT147428	L2013-04-ID-05-0236	401-20
4	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	AIRE ACONDICIONADO TRANE 1.5 TON. MOD. EMPRC182-L	BT147430	H201316D03004	401-20
5	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ANAQUEL METALICO 4 PELDAÑOS	PQ1100040669		401-16
6	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ANAQUEL TIPO RACK REFORZADO 3 NIVELES NARANJA/AZUL	PQ100052171		401-28
7	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ANAQUEL TIPO RACK REFORZADO 3 NIVELES NARANJA/AZUL	PQ100052172		401-28
8	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU ACER	AC9549618	DTVKBAL0034510CB639600	401-24
9	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU ACER	AC9549616	DTVKBAL0034510CB599600	401-24
10	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU ACER	AC9549614	DTVBAL0034510CB649600	401-24
11	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU ACER	AC9549612	DTKBAL0034510CB579600	401-24
12	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU HP 6300	AC9546919	MXU32504P3	401-19
13	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU HP DESKTOP PRO 6305	AC9547630	MXL3480V8M	401-27
14	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU HP MODELO 6300	AC9546917	MXL323103B	401-19
15	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU HP PAVILION MODELO 500-012LA/ASUNTOS INTERNOS	AC9546894	MXU32504M7	401-29
16	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU HP PAVILION MODELO 500-012LA/ASUNTOS INTERNOS	AC9546892	MXU32504MD	401-29
17	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU HP PAVILION MODELO 500-012LA/ASUNTOS INTERNOS	AC9546890	MXU32504HH	401-29
18	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU INTEGRADO EL MONITOR HP	AC9555409	8CC5370R72	401-35
19	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU MARCA HP	AC9545980	MXL2490843	401-15
20	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU MARCA HP	AC9545981	MXL2490829	401-15
21	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU MARCA HP PRO MODELO 3515	AC9546070	MXL2502NQZ	401-17
22	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU MARCA HP PRO MODELO 3515	AC9546071	MXL2502NMY	401-17
23	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CPU MARCA HP PRO MODELO 3515	AC9546091	MXL2502NQW	401-27
24	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	CREDENZA DE 2 PUERTAS DE MELAMINA COLOR CAOBA	PG2100049209		401-27
25	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ENGARGOLADORA	BB129769		401-1
26	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCALERA DE ALUMINIO EN TIJERA CON 4 PELDAÑOS	XC9629824		401-4
27	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO 3 CAJON COLOR MADERA	PD10100040661		401-16
28	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO CON LATERAL IMITACION MADERA CON 3 CAJONES	PD10100029887		401-8
29	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO CON LATERAL IMITACION MADERA CON 3 CAJONES	PD10100029846		401-5
30	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO C/LATERAL IMITACION MADERA 3 CAJ. (CENTRO DE TRABAJO)	PD10100029757		401-1
31	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO CON LATERAL IMITACION MADERA CON 3 CAJONES	PD10100029866		401-6
32	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO CON LATERAL IMITACION MADERA CON 3 CAJONES	PD10100029877		401-7

N185-ELIMINADO

N183-ELIMINADO 8

N184-ELIMINADO 8

00640

33	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO CON LATERAL IMITACION MADERA CON 3 CAJONES	PD10100029882		401-7
34	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO CON LATERAL IMITACION MADERA CON 3 CAJONES	PD10100029812		401-3
35	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO CON LATERAL IMITACION MADERA CON 3 CAJONES	PD10100029799		401-3
36	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO CON LATERAL IMITACION MADERA CON 3 CAJONES	PD10100029834		401-5
37	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO CON LATERAL IMITACION MADERA CON 3 CAJONES	PD10100029860		401-6
38	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO CON LATERAL IMITACION MADERA CON 3 CAJONES	PD10100029853		401-6
39	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO CON LATERAL IMITACION MADERA CON 3 CAJONES	PD10100029807		401-3
40	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO CON LATERALI MITACION MADERA CON 3 CAJONES	PD10100029871		401-7
41	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO ESTACION 2 PZAS. C/ARCHIVERO 3 CAJONES Y SEC./ARCHIVO	XO9628346		401-30
42	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO MADERA 2 CAJONES	PD9100045974		401-14
43	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO MADERA 2 CAJONES	PD9100045975		401-14
44	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO MADERA 3 CAJONES NEGRO	PD9100040662		401-16
45	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO SECRETARIAL CON 2 CAJONES	PD15100047722		401-21
46	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO SECRETARIAL DE 1.40 X 60CM CON DOS CAJONES	PD15100047671		401-27
47	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA TABLA Y BASES	PD7100039631		401-10
48	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESQUINERO IMITACION MADERA	PH100029904		401-8
49	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESQUINERO IMITACION MADERA	PH100029905		401-9
50	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	ESQUINERO IMITACION MADERA	PH100029906		401-9
51	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	FRIGOBAR 2.0 MABE MOD. RMF0260XMX1	XG9646768	13042349DC0440	401-27
52	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	GUILLOTINA	BC129778		401-2
53	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	LAPTOP HP BUNDLE COLOR BLANCA	AF9546683	5CD24444V3	401-27
54	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	LAPTOP SAMSUNG	AF9545726	HLAH93CB900090H	401-14
55	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MESA AUXILIAR IMITACION MADERA CON RODAJAS	PR2100029910		401-9
56	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MESA DE TRABAJO	PR1100045774		401-12
57	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MESA DE TRABAJO	PR1100045795		401-13
58	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR MARCA BENQ 18.5	AA9546066	ETE1D03427SLO	401-17
59	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR MARCA BENQ 18.5	AA9546067	ETE1D03432SLO	401-17
60	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR MARCA BENQ 18.5	AA9546068	ETE1D04194SLO	401-17
61	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR MARCA BENQ 18.5	AA9546092	ETE1D04205SLO	401-27
62	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR MARCA BENQ 18.5	AA9546104	ETE1D04243SLO	401-34
63	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR ACER	AA9549613	MMLY6AM00145101A238504	401-24
64	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR ACER	AA9549615	MMLY6AM00145101A248504	401-24
65	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR ACER	AA9549619	MMLY6AM00145101FB38504	401-24
66	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR ACER	AA9549617	MMLY6AM001431019DA8504	401-24
67	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR GATEWER KX1953B	AA9547669	ETHAD03911019	401-27
68	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR LED 19" HP	AA9546920	6CM3180Y05	401-19

N188-ELIMINADO

N186-ELIMINADO 8

N187-ELIMINADO 8

00641

69	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR LED 19" HP/ASUNTOS INTERNOS	AA9546891	6CM3232JYY	401-29
70	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR LED 19" HP/ASUNTOS INTERNOS	AA9546893	6CM3232JY1	401-29
71	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR LED 19/ASUNTOS INTERNOS	AA9546895	6CM3232JYJ	401-29
72	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR MARCA LG	AA9545978	212NDMTCB851	401-15
73	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MONITOR MARCA LG	AA9545979	212NDPH7W784	401-15
74	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE CON 3 ENTREPAÑOS	QB100029823		401-4
75	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA CON 2 PUERTAS ABATIBLES	QB100029891		401-8
76	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA CON 2 PUERTAS ABATIBLES	QB100029892		401-8
77	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA CON 2 PUERTAS ABATIBLES	QB100029893		401-8
78	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA CON 2 PUERTAS ABATIBLES	QB100029894		401-8
79	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA CON 2 PUERTAS ABATIBLES	QB100029895		401-8
80	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA CON 2 PUERTAS ABATIBLES	QB100029896		401-8
81	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA CON 2 PUERTAS ABATIBLES	QB100029897		401-8
82	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA CON 2 PUERTAS ABATIBLES	QB100029898		401-8
83	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA CON 2 PUERTAS ABATIBLES	QB100029899		401-8
84	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA CON 2 PUERTAS ABATIBLES	QB100029900		401-8
85	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA CON 2 PUERTAS ABATIBLES	QB100029901		401-8
86	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA CON 2 PUERTAS ABATIBLES	QB100029902		401-8
87	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA CON 2 PUERTAS ABATIBLES	QB100029903		401-8
88	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA CON PUERTAS ABATIBLES	QB100029761		401-1
89	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA DE 2 PUERTAS ABATIBLES	QB100029841		401-5
90	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	MUEBLE IMITACION MADERA PARA COMPUTADORA	QB100029825		401-4
91	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	NO BREAK 350 CYBERPOWER	AI9549775	CQFBX2006809	401-27
92	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	NO BREAK 350 CYBERPOWER	AI9549776	CQFBX2006718	401-27
93	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	NO BREAK 350 CYBERPOWER	AI9549777	CQFBX2006694	401-27
94	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	NO BREAK APC	AI9529819	016802	401-4
95	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	NO BREAK APC	AI9529811	AB0607299911	401-3
96	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	NO BREAK APC	AI9529766	3B0746X50566	401-1
97	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	PAR DE BOCINAS	AE9529886		401-8
98	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	PEDESTAL DE MELAMINA CON 2 CAJONES COLOR CAOBA	XAF9649210		401-27
99	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	REGULADOR APC	AJ9529845	AB0607290341	401-5
100	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	REGULADOR APC	AJ9529851	AB0607290673	401-5
101	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	REGULADOR APC	AJ9529875	AB0607299897	401-7
102	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	REGULADOR APC	AJ9529869	AB0607290673	401-7
103	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SELLO DE GOMA CON MANGO DE MADERA	BX164808		401-38
104	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SELLO H. AYTO.CONST. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DIRECCION JURIDICA	BX137030		401-10

N189-ELIMINADO

N191-ELIMINADO 8

N190-ELIMINADO 8

00642

105	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SELLO DE RECIBIDO AUTOMATICO CON LEYENDA DIRECCION JURIDICA	BX160105		401-32
106	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SELLO DE RECIBIDO DE DIRECCION JURIDICA H AYU. DE PTO. VTA.	BX137029		401-10
107	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SELLO FECHADOR AUTO ENTINTABLE ACUSE RECIBIDO	BX164805		401-38
108	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SELLO OFICIAL CON LEYENDA"ASUNTOS INTERNOS"	BX129045		401-33
109	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SELLO OFICIAL DE GOMA MANGO MADERA	BX162220		401-36
110	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA EJECUTIVA MOBIL CON MALLA	PE1100063553		401-37
111	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA EJECUTIVA MOBIL CON MALLA	PE1100063554		401-37
112	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA EJECUTIVA MOBIL CON MALLA	PE1100063555		401-37
113	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA SECRETARIAL EN PLIANA COLOR GRIS	PE3100029888		401-8
114	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA SECRETARIAL EN PLIANA COLOR GRIS	PE3100029872		401-7
115	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA SECRETARIAL EN PLIANA COLOR GRIS	PE3100029794		401-2
116	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA SECRETARIAL EN PLIANA COLOR GRIS	PE3100029828		401-4
117	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA SECRETARIAL EN PLIANA GRIS	PE3100029800		401-3
118	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA SECRETARIAL EN PLIANA GRIS	PE3100029813		401-3
119	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA SECRETARIAL EN PLIANA GRIS	PE3100029847		401-5
120	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA SECRETARIAL EN PLIANA GRIS	PE3100029854		401-6
121	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA SECRETARIAL EN PLIANA GRIS	PE3100029865		401-6
122	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA SECRETARIAL PLIANA COLOR GRIS	PE1100040960		401-10
123	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA TIPO VISITA EN PLIANA COLOR GRIS	PE7100029907		401-9
124	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA TIPO VISITA EN PLIANA COLOR GRIS	PE7100029908		401-9
125	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA TIPO VISITA EN PLIANA COLOR GRIS	PE7100029909		401-9
126	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA TIPO VISITA EN PLIANA GRIS	PE3100029815		401-4
127	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA TIPO VISITA EN PLIANA GRIS	PE3100029816		401-4
128	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA TIPO VISITA EN PLIANA GRIS	PE7100029837		401-5
129	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA TIPO VISITA EN PLIANA GRIS	PE7100029838		401-5
130	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA TIPO VISITA EN PLIANA GRIS	PE7100029801		401-3
131	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA TIPO VISITA EN PLIANA GRIS	PE7100029802		401-3
132	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA TIPO VISITA PLIANA FIJA COLOR GRIS	PE7100036937		401-9
133	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA TIPO VISITA PLIANA FIJA COLOR GRIS	PE7100036938		401-9
134	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA TIPO VISITA PLIANA FIJA COLOR GRIS	PE7100036939		401-9
135	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLA TIPO VISITA PLIANA FIJA COLOR GRIS	PE7100036940		401-9
136	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLON EJECUTIVO CON RESPALDO DE MALLA CABECERA ALTO	PF3100049212		401-27
137	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLON EJECUTIVO CON RESPALDO DE MALLA CABECERA ALTO	PF3100049030		401-23
138	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLON EJECUTIVO EN PLIANA COLOR GRIS	PF1100029876		401-7
139	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLON EJECUTIVO EN PLIANA GRIS	PF1100029835		401-5
140	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLON EJECUTIVO EN PLIANA GRIS	PF1100029861		401-6

N192-ELIMI

N194-ELIMINADO 8

N193-ELIMINADO 8

00643

141	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLON EJECUTIVO PLIANA GRIS	PF1100029758		401-1
142	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SILLON EJECUTIVO RESPALDO MEDIO EN MALLA COLOR NEGRO C/RODAJAS	PF3100049157		401-31
143	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	SWITCH GIGABIT TP-LINK 8 PUERTOS	AA59557135	2196675008338	401-25
144	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	TELEFONO MARCA CISCO	CA19152873	CCQ16350JO2	401-26
145	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	TELEFONO MARCA CISCO / ASUNTOS INTERNOS	CA19146961	CCQ16350JOQ	401-26
146	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	TELEFONO MARCA CISCO / JURIDICO	CA19145965	CCQ16350JBZ	401-26
147	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	TELEFONO MARCA CISCO /JURIDICO	CA19145964	CBT15440DGY	401-26
148	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	TELEFONO MARCA CISCO /JURIDICO	CA19145966	CBT15440IVJ	401-26
149	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	TELEFONO MARCA CISCO /JURIDICO	CA19145967	CBT15440BLC	401-26
150	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	TELEFONO MARCA CISCO /JURIDICO	CA19145968	CBT15380FXI	401-26
151	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	TELEFONO MARCA CISCO /JURIDICO	CA19145969	CBT15440BPI	401-26
152	0401 - DIR.DE JURIDICO MPAL.	TELEFONO MARCA CISCO /JURIDICO	CA19145970	CCQ16350JBR	401-26

N195-ELIMINADO 8

N197-ELIMINADO 8

N196-ELIMINADO 8

00644



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Recursos Materiales

Bienes Muebles Propiedad de Terceros en Arrendamiento o Comodato

Anexo RM-40

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION			UBICACIÓN	PROPIETARIO	CONDICIONES	OBSERVACIONES
	MARCA	MODELO	SERIE				

SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DE LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE TERCEROS PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO.

N198-ELIMINADO 8

Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón

Titular Saliente o Que Entrega

Lic. JUAN CARLOS LORENZINI

Titular Entrante o Que Recibe

00645

N199-ELIMINADO 8



Puerto Vallarta
CABIZMUNICIPAL 2011-2021



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN

**Subdirección de Tecnologías de la
 Información y Gobierno Electrónico**

Anexo RM-40
 Hoja 2 de 2

MTRO. JOSE EMIGDIO HURTADO ROLON
 DIRECTOR JURIDICO
 PRESENTE:

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, así le informo sobre el equipo de **IMPRESORAS y/o ESCANER** con el que cuentan en su área propiedad de la OMNI PRINTER lo cual están bajo un contrato de arrendamiento, para dar cumplimiento con el anexo **RM-40 - Bienes Muebles Propiedad de Terceros** corresponden las siguientes características:

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
IMPRESORA	RICOH	M320	5852ZC10313
IMPRESORA	RICOH	M320	5852ZC10451
IMPRESORA	RICOH	MPC2503	E214M860622
IMPRESORA	RICOH	MP2554	G147LB00031

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI
 COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS”

Puerto Vallarta, Jalisco, 30 de septiembre de 2024


 L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS
 SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA
 INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO

N200-ELIMI

N201-ELIMI

N202-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Recursos Materiales

Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo

Anexo RM-41

Hoja 1 de 4

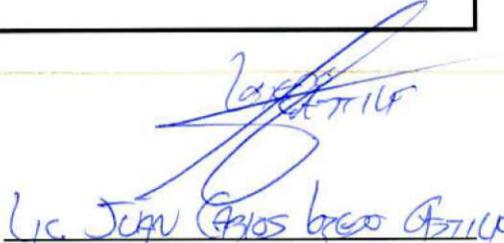
Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NUMERO DE PLACAS	NÚMERO DE RESGUARDO	NUMERO ECONOMICO	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO/ RENTA/COMODATO	NÚMERO DE FACTURA DEL VEHICULO	DEPENDENCIA	RESPONSABLE DEL RESGUARDO	RESPONSABLE DE SU USO	OBSERVACIONES
JHZ3439		DJ-02	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO		DIRECCIÓN JURÍDICA	Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón	Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón	Color Blanco

SE ADJUNTA LISTA DE LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A ESTA DIRECCIÓN, RESGUARDOS DEL PADRÓN VEHICULAR PROPORCIONADOS POR LA JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, ASÍ COMO LA MEMORIA FOTOGRÁFICA DE LOS VEHÍCULOS.

N203-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos Becerra Astillo
Titular Entrante o Que Recibe

N204-ELIMINADO 8

00647



PADRON VEHICULAR DE DIRECCION DE JURIDICA

NO.	DEPENDENCIA	TIPO	MARCA	COLOR	MOD	SERIE	PLACAS	No. ECO
1	DIRECCION JURIDICA	CHEVY	GENERAL MOTORS	BLANCO	2012	3G1SE5ZA9CS105211	JHZ3439	DJ-02

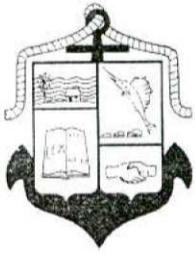
N206-ELIMINADO 8

N205-ELIMINADO 8

N208-ELIMINADO 8

N207-ELIMINADO 8

00648



**Puerto
Vallarta**
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PATRIMONIO MUNICIPAL

**VALE DE RESGUARDO
INTERNO**

No.

1970

Por medio del presente hago constar que recibí, para su utilización en: _____

JURIDICO

los siguientes bienes y/o valores propiedad del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jal.

el día 16 de SEPTIEMBRE de 2023

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE BIENES

PROVEEDOR: COMODATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

FACTURA: CONTRATO No 01/ASIG-PUERTO VALLARTA-VH2012

VEHÍCULO: CHEVY

MARCA: GENERAL MOTORS

MODELO: 2012

SERIE: 3G1SE5ZA9CS105211

COLOR: BLANCO

PLACAS: JHZ3439

No. ECON: DJ-02

ASIGNADO: JURIDICO

OBSERVACIONES: COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO DE FECHA 21/11/15

En consecuencia me hago directamente responsable de los mismos, quedando bajo mi cuidado personal igualmente me comprometo a devolverlos en caso de ser separado o trasladado de mi puesto que actualmente desempeño en

JURIDICO

en su caso quedo comprometido a liquidar los importes de los mismos si no hago la debida devolución si el bien se extravía.

AUTORIZA: TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES JEFA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	RECIBE: LIC. JOSE EMIGDIO HURTADO ROLON DIRECTOR JURIDICO
	VOBO: MTRO. JUAN CARLOS HERNANDEZ SALAZAR SINDICO MUNICIPAL

N209

N210-E

00650



AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA JALISCO
Administración Municipal 2021 - 2024
Sindicatura
Dirección Jurídica
Recursos Materiales
Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo
Memoria Fotográfica

N212-ELI

Anexo RVI-41
Hoja 4 de 4

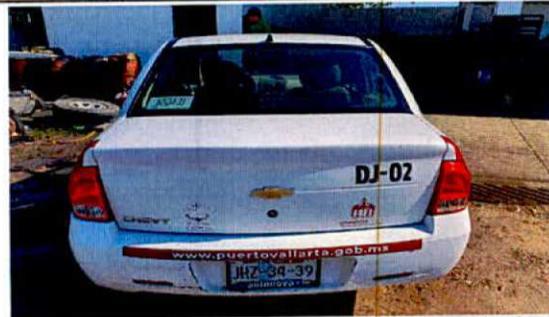
Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DESCRIPCION DETALLADA DEL VEHICULO

MARCA CHEVROLET
MODELO CHEVY
AÑO 2012
NÚMERO DE SERIE 3G1SE5ZA9CS105211
COLOR BLANCO
PLACAS JHZ3439
No. ECONOMICO DJ-02

N213

FOTOGRAFÍAS



Condiciones del vehículo:

En pesimas condiciones

N214-ELIMINADO

[Signature]
Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega

[Signature]
Lic. JUAN CARLOS LOPEZ GARCIA
Titular Entrante o Que Recibe

N215-ELIMINADO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Recursos Materiales

Sellos Oficiales

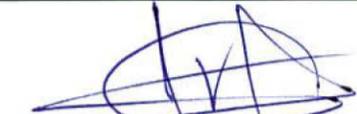
Anexo RM-45

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
CARGO DEL RESPONSABLE DIRECTOR JURIDICO	CARGO DEL RESPONSABLE DIRECTOR JURIDICO	CARGO DEL RESPONSABLE DIRECTOR JURIDICO

N216-ELIMINADO 8


 Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
 Titular Saliente o Que Entrega


 Lic. JUAN CARLOS LÓPEZ
 Titular Entrante o Que Recibe

N217-ELIMINADO 8

00651



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Recursos Materiales

Sellos Oficiales

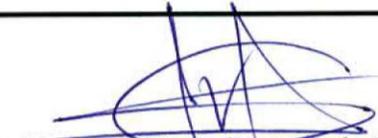
Anexo RM-45

Hoja 2 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

		
<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO</p>
<p>Lic. Ulises Palomera Jimenez</p>	<p>Lic. Ulises Palomera Jimenez</p>	<p>Lic. Ulises Palomera Jimenez</p>
<p>CARGO DEL RESPONSABLE</p>	<p>CARGO DEL RESPONSABLE</p>	<p>CARGO DEL RESPONSABLE</p>
<p>TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS</p>	<p>TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS</p>	<p>TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS</p>

N218-ELIMINADO 8


 Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
 Titular Saliente o Que Entrega


 Lic. Juan Carlos Pérez García
 Titular Entrante o Que Recibe

N219-ELIMINADO 8

00652



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Recursos Materiales

Papelería y Artículos de Consumo

Anexo RM-46

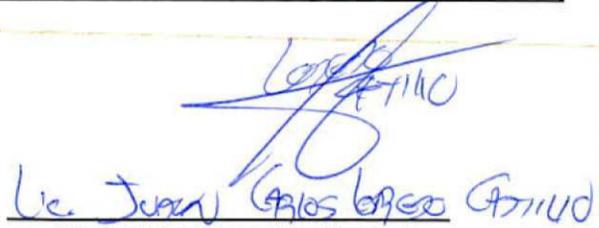
Hoja 1 de 3

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
lapices	4	pieza	Dirección	
bicolor	7	pieza	Sub Dirección	
marcador permanente	1	pieza	Sub Dirección	
Ligas de hule	10	caja	Sub Dirección	
cinta adhesiva 24mm	12	pieza	Sub Dirección	5 marca janel y 2 marca tuck
lapiz adhesivo resistol	1	pieza	Sub Dirección	
marcador de cera	8	pieza	Sub Dirección	
tinta para sellos	5	caja	Sub Dirección	
grapas 5/8	2	caja	Sub Dirección	bostick
saca grapas	5	caja	Sub Dirección	
grapas industriales 3/8	1	caja	Sub Dirección	
clip. Estandar no. 2	13	caja	Sub Dirección	niquelado
clip no. 1 tipo mariposa	7	caja	Sub Dirección	mae
grapas standard 26/26 jr-5000	2	caja	Sub Dirección	mae
clip gigante tropicalizado	7	caja	Sub Dirección	baco

N220-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López Arriaga
Titular Entrante o Que Recibe

N221-ELIMINADO 8

00653



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Recursos Materiales

Papelería y Artículos de Consumo

Anexo RM-46

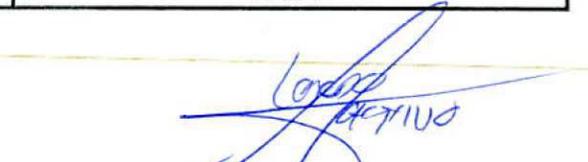
Hoja 2 de 3

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
grapas standard	41	caja	Sub Dirección	marca marvel 26/26
cojin para sellos	1	caja	Sub Dirección	
clip mariposa no. 2	4	caja	Sub Dirección	niquelado
clip no.2	3	caja	Sub Dirección	butterfly acco
grapas standard	2	caja	Sub Dirección	marca pilot
clip estandar no. 3	18	pieza	Sub Dirección	
sujetadocumentos medianos	2	caja	Sub Dirección	nextstep
hilaza	10	pieza	Sub Dirección	
hojas carta	50	paquete	Sub Dirección	
hojas oficio	30	paquete	Sub Dirección	
caja hoja carta	3	caja	Sub Dirección	
caja hoja oficio	4	caja	Sub Dirección	
pines de colores	2	pieza	Sub Dirección	
folder carta	26	paquete	Sub Dirección	100pzs

N222-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López Cerillo
Titular Entrante o Que Recibe

N223-ELIMINADO 8

00654



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Recursos Materiales

Papelería y Artículos de Consumo

Anexo RM-46

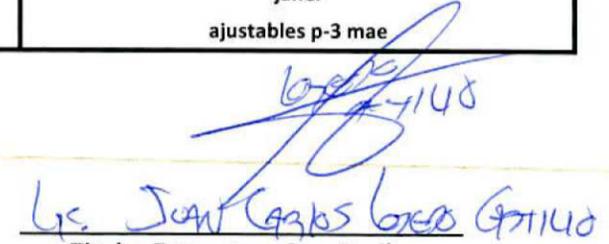
Hoja 3 de 3

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
folder oficio	12	paquete	Sub Dirección	150pza
recopiladores tam carta	3	pieza	Sub Dirección	letfort
recopiladores tam oficio	17	pieza	Sub Dirección	letfort
marcatexto	9	pieza	Sub Dirección	
tinta de protector de cheque	1	pieza	Sub Dirección	
borradores	8	pieza	Sub Dirección	
cuenta facil	5	pieza	Sub Dirección	
notas autoadhesivas	1	pieza	Sub Dirección	
cinta adhesiva 48mm	4	pieza	Sub Dirección	janel
perforadore 3 orificios	1	pieza	Sub Dirección	ajustables p-3 mae

N224-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López Gutiérrez
Titular Entrante o Que Recibe

N225-ELIMINADO 8

00655



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Recursos Materiales

Llaves

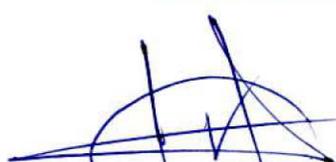
Anexo RM-53

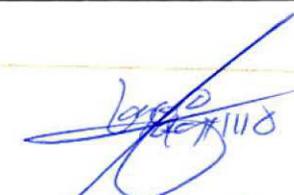
Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

CANTIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Llave de Acceso a las Oficinas de Dirección		Serán entregadas al Titular Entrante
1	Llave de Acceso al Archivo		
1	Llave de Acceso a las Oficinas de Sub-Dirección		
1	Llave de Acceso del Privado de Sub-Dirección Jurídica		
3	Llave de Acceso a Tit de Asuntos Internos		

N226-ELIMINADO 8


~~Mtro. Jose Emigdio Hurtado Rolón~~
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos Lopez
Titular Entrante o Que Recibe

00656

N227-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Asuntos Jurídicos

Relación de Juicios Pendientes o en Trámite

Anexo AJ-59

Hoja 1 de 1

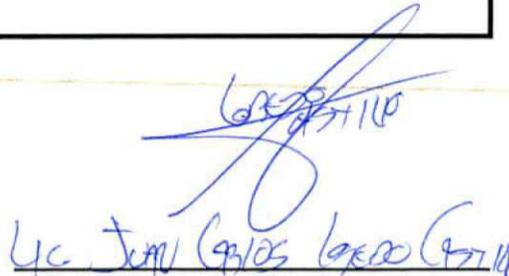
Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NATURALEZA DEL JUICIO	No. DE EXPEDIENTE	JUZGADO	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES
-----------------------	-------------------	---------	--------	------------	-----------	---------------	---------------------------------

ESTA INFORMACIÓN SERÁ RELACIONADA EN LA MEMORIA USB QUE SE ENCUENTRA EN EL ANEXO AG-79

N228-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López Cruz
Titular Entrante o Que Recibe

N229-ELIMINADO 8

00657



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Asuntos Jurídicos

Relación de Recursos Administrativos en Trámite

Anexo AJ-60

Hoja 1 de 1

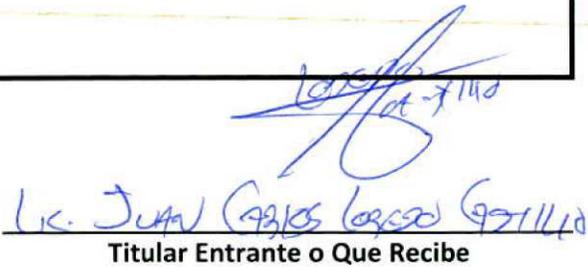
Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DENOMINACION	No. DE EXPEDIENTE	RESOLUCION O ACTO QUE SE IMPUGNA	AUTORIDAD EMISORA DEL ACTO	AUTORIDAD ANTE LA QUE SE INTERPONE	RECURRENTE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES
--------------	-------------------	----------------------------------	----------------------------	------------------------------------	------------	---------------	---------------------------------

SE ADJUNTA INFORMACION DE RELACIÓN DE RECUSOS ADMINISTRATIVOS EN TRÁMITE DENTRO DE MEMORIA USB QUE SE ENCUENTA EN EL ANEXO AG-79.

N230-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos Lopez Castillo
Titular Entrante o Que Recibe

N231-ELIMINADO 8

00658



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Asuntos Jurídicos

Consejos y Comités Vigentes

Anexo AJ-66

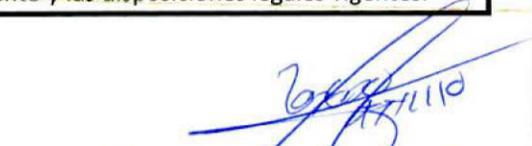
Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DEL ORGANISMO	OBJETIVO	PARTICIPANTE MUNICIPAL	FUNCIONES DE LA UNIDAD PARTICIPANTE
Comisión de Honor y Justicia	Regular la estructura, organización, funcionamiento y atribuciones de la Comisión Municipal de Honor y Justicia de Puerto Vallarta, Jalisco, la cual tendrá a cargo la aplicación de los procedimientos de responsabilidad administrativa para la imposición de sanciones así como del procedimiento de separación de los elementos operativos por los hechos demeritorios que se susciten en ejercicio y fuera del ejercicio de sus funciones así como para la entrega de reconocimientos, estímulos y condecoraciones.	Lic. Ulises Palomera Jiménez. Integrante de la Comisión de Honor y Justicia, solo con voz.	I. Notificar los acuerdos y resoluciones de la Comisión Municipal a la Unidad de Asuntos Internos, para que está a su vez las ejecute. II. Vigilar el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión Municipal en el ámbito de su competencia; III. Intervenir en las sesiones de la Comisión Municipal con voz informativa pero sin voto; IV. Elaborar las convocatorias de las sesiones de la Comisión Municipal; V. Elaborar el Orden de Día de las sesiones; VI. Levantar Acta de las Sesiones de la Comisión Municipal, haciendo constar los acuerdos que en ellas se tomen; VII. Llevar el archivo de la Comisión Municipal; VIII. Las demás que le confiera el presente Reglamento y las disposiciones legales vigentes.

N232-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López
Titular Entrante o Que Recibe

N233-ELIMINADO 8

00659



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Asuntos Jurídicos

Relación de bienes embargados

Anexo AJ-68

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DEL DEUDOR	CONCEPTO DEL ADEUDO	AUTORIDAD QUE DECRETO EL EMBARGO	BIEN EMBARGADO	OBJETO DE LA AFECTACIÓN	MANERA DE LA AFECTACIÓN	OBSERVACIONES
<p>SE ADJUNTA INFORMACIÓN DE BIENES EMBARGADOS DENTRO DE LA MEMORIA USB QUE SE ENCUENTRA EN EL ANEXO AG-79.</p>						

N234-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López Estrada
Titular Entrante o Que Recibe

N235-ELIMINADO 8

00660



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Asuntos Generales

Relación de Archivo

Anexo AG-72

Hoja 1 de 1

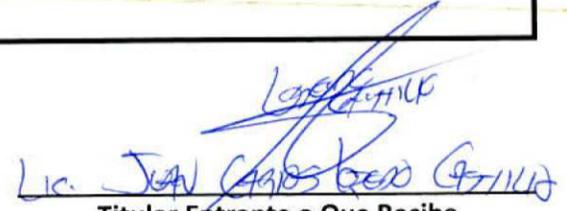
Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

RELACIÓN DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NÚMERO DE EXPEDIENTES	ARCHIVERO		
			TIPO	IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN

SE ADJUNTA INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE ARCHIVO DENTRO DE LA MEMORIA USB QUE SE ENCUENTRA EN EL ANEXO AG-79.

N236-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos Razo Cárdenas
Titular Entrante o Que Recibe

N237-ELIMINADO 8

00661



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Asuntos Generales

Asuntos en Trámite

Anexo AG-73

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NÚMERO DE DOCUMENTO U OFICIO	ASUNTO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TÉRMINO	RECOMENDACIONES
------------------------------	--------	-----------------	------------------------------	---------------------------	-----------------

SE ADJUNTA INFORMACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE DENTRO DE LA MEMORIA USB QUE SE ENCUENTRA EN EL ANEXO AG-79.

N238-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López
Titular Entrante o Que Recibe

N239-ELIMINADO 8

00662



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Asuntos Generales

Software Comercial

Anexo AG-76

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	VERSION	NUMERO DE LICENCIA	PLATAFORMA	NUMERO DE DISCOS	USUARIOS	OBSERVACIONES
<p>SE ADJUNTA UNA (1) COPIA SIMPLE DE LA INFORMACIÓN DEL SOFTWARE COMERCIAL INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE T.I. Y GOBIERNO ELECTRÓNICO.</p>						

N240-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López
Titular Entrante o Que Recibe

N241-ELIMINADO 8

00663



00664

Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico N242-EL

MTRO. JOSE EMIGDIO HURTADO ROLON
DIRECTOR JURIDICO
PRESENTE:

Anexo AG-76
Hoja 2 de 2

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el **Software Comercial formato AG-76** con el que cuenta la dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción.

SOFTWARE COMERCIAL

ID	DEPARTAMENTO	DESCRIPCION	WINDOWS	OFFICE
JURID048	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 7	OFFICE 10
JURID041	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 13
JURID047	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 7	OFFICE 13
JURID051	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 7	OFFICE 19
JURID035	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 19
JURID045	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 7	OFFICE 13
JURID046	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 13
REGI072	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 7	OFFICE 16
JURID034	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 13
ASIN004	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 13
JURID039	JURIDICO	PORTATIL	WIN 7	OFFICE 07
JURID043	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 13
ASIN001	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 7	OFFICE 10
CDC033	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 16
JURID049	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 13
ASIN022	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 16
ASIN003	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 8	OFFICE 10
REGI077	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 7	OFFICE 07
SEPUM062	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 00
PLANE103	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 13
PADLI058	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 21
REGI069	JURIDICO	PC Escritorio	WIN 7	OFFICE 19

N243-EL

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"
Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

Col. Portales - 4to. piso
CP. 48315

www.puertovallarta.gob.mx

322 178 8000
Ext. 1187



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Asuntos Generales

Software de Aplicación Adquirido

Anexo AG-77

Hoja 1 de 2

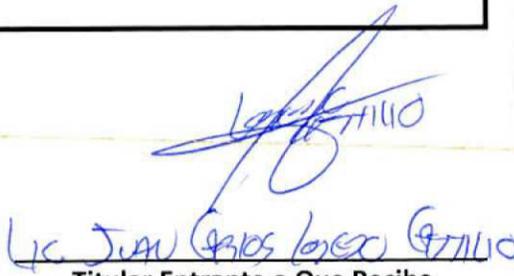
Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL SISTEMA	PLATAFORMA	PROGRAMA FUENTE	PROGRAMA EJECUTABLE	MANUAL DE USUARIO	MANUAL TECNICO	PROVEEDOR	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
----------------------------------	------------	-----------------	---------------------	-------------------	----------------	-----------	-------------	---------------

**SE ADJUNTA UNA (1) COPIA SIMPLE DE LA INFORMACIÓN DEL SOFTWARE COMERCIAL
INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE T.I. Y GOBIERNO
ELECTRÓNICO.**

N244-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos López Guilló
Titular Entrante o Que Recibe

N245-ELIMINADO 8

09965

MTRO. JOSE EMIGDIO HURTADO ROLON
DIRECTOR JURIDICO
PRESENTE:

N246-ELI

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el **Software de Aplicación Adquirido AG-77** con el que cuenta la dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción.

SISTEMA EMPRESS

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO
DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"
Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024



L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

Dirección Jurídica

Asuntos Generales

Software de Aplicación Desarrollado

Anexo AG-78

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	PLATAFORMA	PROGRAMA FUENTE	PROGRAMA EJECUTABLE	MANUAL DE USUARIO	MANUAL TÉCNICO	RESPONSABLE DEL DESARROLLO	OBSERVACIONES
----------------------------------	------------	-----------------	---------------------	-------------------	----------------	----------------------------	---------------

SE ADJUNTA UNA (1) COPIA SIMPLE DE LA INFORMACIÓN DEL SOFTWARE COMERCIAL INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE T.I. Y GOBIERNO ELECTRÓNICO.

N247-ELIMINADO 8


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos Lopez Guillot
Titular Entrante o Que Recibe

N248-ELIMINADO 8

00667



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 220 9123



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN

00668

Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico

Anexo AG-78
Hoja 2 de 2

N249-ELIMINADO

MTRO. JOSE EMIGDIO HURTADO ROLON
DIRECTOR JURIDICO
PRESENTE:

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el **Software de Aplicación Desarrollado AG-78** con el que cuenta dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción

SISTEMA SIAM

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"
Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

N250-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Sindicatura

a
es
nsparencia

Anexo AG-79

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PUERTO VALLARTA, JALISCO.
ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE
LA DIRECCIÓN JURIDICA ADSCRITA A
SINDICATURA.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
2021-2024

SE PRESENTAN
EN FORMA
DIGITAL LOS
FORMATOS:

ANEXO AJ-59

ANEXO AJ-60

ANEXO AJ-68

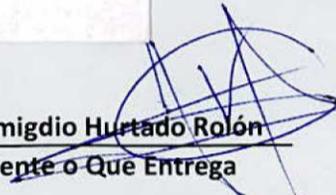
ANEXO AG-72

ANEXO AG-73

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LA
INFORMACIÓN PRESENTADA EN DIGITAL FORMA
PARTE DE LA ENTREGA- RECEPCIÓN
CONSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN JURIDICA
ADSCRITA A SINDICATURA POR TÉRMINO DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024
30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

TITULAR DEL E	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES
LÍMITE DE TRANSPARENCIA		
ANTE LA RELACIÓN DE LOS SIGUIENTES ANEXOS: AJ-72 Y AG-73.		


Dra. María Leticia Ortiz Aceves
Coordinador del área


Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Titular Saliente o Que Entrega


Lic. Juan Carlos Loredo Castillo
Titular Entrante o Que Recibe

69900

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 10.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con

FUNDAMENTO LEGAL

los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

15.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

16.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

17.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

18.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

19.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

20.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

21.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

22.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

23.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

24.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

25.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

26.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

27.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1

FUNDAMENTO LEGAL

de los LGMCDIEVP

28.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

29.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

30.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

31.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

32.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

33.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

34.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

35.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

36.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

37.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

38.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

39.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

40.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

41.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

42.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

43.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

44.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

45.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

46.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

47.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

48.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

49.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

50.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

51.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

52.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

53.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

55.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

56.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

57.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

58.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

59.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

60.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

61.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

62.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

63.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

64.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

65.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

66.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

67.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

FUNDAMENTO LEGAL

"a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

68.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

69.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

70.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

71.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

72.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

73.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

74.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

75.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

76.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

77.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

78.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

79.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

80.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

FUNDAMENTO LEGAL

LGMCDIEVP

81.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

82.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

83.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

84.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

85.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

86.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

87.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

88.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

89.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

90.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

91.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

92.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

93.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

94.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

95.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

96.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

97.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

98.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

99.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

100.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

101.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

102.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

103.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

104.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

105.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

106.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

107.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

108.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

109.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

110.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

111.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

112.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

113.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

114.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

115.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

116.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

117.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

118.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

119.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

120.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2

FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

121.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

122.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

123.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

124.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

125.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

126.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

127.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

128.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

129.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

130.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

131.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

132.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

133.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo

FUNDAMENTO LEGAL

Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

134.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

135.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

136.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

137.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

138.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

139.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

140.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

141.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

142.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

143.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

144.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

145.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

146.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

147.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

148.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

149.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

150.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

151.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

152.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

153.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

154.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

155.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

156.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

157.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

158.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

159.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

160.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

161.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

162.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

163.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

164.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

165.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

166.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

167.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

168.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

169.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

170.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

171.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

172.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

173.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

FUNDAMENTO LEGAL

"a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

174.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

175.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

176.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

177.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

178.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

179.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

180.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

181.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

182.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

183.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

184.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

185.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

186.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

FUNDAMENTO LEGAL

LGMCDIEVP

187.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

188.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

189.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

190.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

191.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

192.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

193.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

194.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

195.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

196.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

197.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

198.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

199.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

200.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

201.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

202.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

203.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

204.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

205.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

206.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

207.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

208.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

209.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

210.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

211.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

212.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

213.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

214.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

215.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

216.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

217.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

218.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

219.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

220.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

221.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

222.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

223.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

224.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

225.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

226.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

FUNDAMENTO LEGAL

"a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

227.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

228.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

229.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

230.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

231.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

232.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

233.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

234.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

235.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

236.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

237.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

238.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

239.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

FUNDAMENTO LEGAL

LGMCDIEVP

240.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

241.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

242.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

243.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

244.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

245.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

246.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

247.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

248.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

249.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

250.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."